

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 165/2014

Rawson (Chubut), 19 de septiembre de 2014

VISTO: El Expediente N° 34.106, año 2014, caratulado: “MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 01/14 Pavimentación Urbano Calle Combate de Quilmes”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 708) mediante Dictamen N° 101/14; al Asesor Legal a fs. 709) mediante Dictamen N° 55/14 y al Contador Fiscal a fs. 710) mediante Dictamen N° 146/14 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Rada Tilly hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON